PROCESO ORDINARIO LABORAL
RAD N° 08638-31-89-002-2009-00287-00
DEMANDANTE: GUILLERMO ENRIQUE MEZA PACHECO Y OTROS
DEMANDADO: EDGAR ALBEIRO GIRALDO CIRO

INFORME SECRETARIAL

Señor juez, a su despacho el presente proceso Ordinario Laboral de la referencia, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo audiencia de juzgamiento art 80 CPTSS. Esto para su ordenación. -
Sabanalarga, 16 de julio de 2021. -

GISELLE BOVEA CERRA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA ATLANTICO-DIECINUEVE (16) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). -

Visto el anterior informe secretarial que antecede, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 80 CPTSS para el 29 de julio de 2021 a las 10:30 am.

SEGUNDO: Exhortar a las partes a ingresar a la audiencia virtual el día y hora señalado mediante el siguiente enlace: https://call.lifesizecloud.com/10032511

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

DAVID MODESTO GUETTE HERNANDEZ
JUEZ
JUZGADO 002 DE CIRCUITO PROMISCUO DE LA CIUDAD DE SABANALARGA-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
2089d2b9d51f54988178feff71e1e1d1616715c2492e562802ad99a80c024798
Documento generado en 19/07/2021 06:06:54 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica